



14 DE JUNIO DE 2026

2º TRAMO DE TIERRA



CONCEJO DE TINEO

MEMORIAL MANUEL GARCÍA MERÁS

TINEO



La Larada
SIDRA NATURAL

ASTURIAS

CAMPEONATO DE ASTURIAS DE TRAMOS DE TIERRA 2026

DECLAMENTO PARTICULAR



DOMINGO, 14 DE JUNIO DE 2026



MONTE ARMAYÁN

LONGITUD: 9,48 KM

TIERRA
7,74 KM

ASFALTO
1,74 KM

Tineo Ayuntamiento

www.tineo.es

14 DE JUNIO DE 2026



REGLAMENTO PARTICULAR

WWW.TRAMODETIERRADETINEO.COM

1 DESCRIPCIÓN

1.1 Introducción

La escudería Tineo Auto Club organiza el 2º Tramo de tierra Concejo de Tineo "Memorial Manuel García Merás" el próximo domingo 14 de Junio de 2026. Esta prueba se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo Internacional y sus Anexos, las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas y Trofeos de Asturias, el Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Tramos de tierra vigente y el presente Reglamento Particular. Cualquier modificación del presente Reglamento Particular se comunicará solamente mediante Complementos numerados y fechados (emitidos por el Organizador o por los Comisarios Deportivos).

1.3 Tramo cronometrado

Ubicación: Monte de Armayán (Tineo)

Nº de mangas de entrenos: 1

Nº de mangas oficiales: 2

Longitud: 9,48 kilómetros

Total de kilómetros cronometrados: 28,44 km

Superficie: tierra/grava (7,74 km | 81,22 %) y asfalto (1,74 km | 18,78 %).

2 ORGANIZACIÓN

2.1 Puntuabilidad

El 2º Tramo de tierra Concejo de Tineo es puntuable para los siguientes Campeonatos, Copas y Trofeos aprobados por la Federación de Automovilismo del Principado de Asturias:

- Campeonato de Asturias de Tramos de tierra "Categoría 1" para pilotos y copilotos
- Campeonato de Asturias de Tramos de tierra "Categoría 2" para pilotos
- Trofeo de Asturias de Tramos de tierra en las distintas Agrupaciones para pilotos y copilotos
- Copa Micra de tierra 2026
- Trofeo Sidra La Llarada

2.2 Nombre del Organizador, dirección y datos de contacto

Tineo Auto Club

Recinto Ferial de Tineo s/n

33870 Tineo

Principado de Asturias

España

Teléfono: 623 35 04 96

Email: tineoautoclub@hotmail.com

Web: www.tramodetierradetineo.com

14 DE JUNIO DE 2026



REGLAMENTO PARTICULAR

WWW.TRAMODETIERRADETINEO.COM

2.3 Comité organizador

Presidente: Mario Menéndez Rodríguez
Vicepresidente: Daniel Menéndez Valledor
Secretario: Pablo Padilla Rodríguez
Tesorera: Andrea Francos Martínez
Vocales:

Alejandro Martínez González
Víctor Menéndez Valledor
Jairo Villaverde Martínez
M^a Gretel Valledor Prelo
Pablo Fernández Fernández
Javier López González
José Manuel Alba Fernández
Manuel R. Carus Menéndez

3 CUADRO DE OFICIALES

Cargo	Oficial	Licencia
Director de carrera	Adrián Muñiz Fernández	DC-0175-AS
Secretaria	Bibiana Menémez Valledor	DC-0259-AS
Comisarios deportivos:		
Presidente:	Andrea Francos Martínez	CD-0015-AS
Miembros:	Mario Menéndez Rodríguez	DC-0010-AS
	Luis Miguel Díaz Pérez	DC-0083-AS
Responsable de Seguridad	Pablo Padilla Rodríguez	DC-0045-AS
Cronometraje	Everlaps/FAPA	
Responsable de Cronometraje	Secundino Suárez Infiesta	JOB-0085-AS
Cronometradores	A designar por la FAPA	-
	A designar por la FAPA	-
	A designar por la FAPA	-
	A designar por la FAPA	-
Relaciones con los Concursantes	José Manuel Alba Fernández	CD-0046-AS
Responsable de Prensa	Pablo Padilla Rodríguez	
Jefe Médico	Miguel Torres Campa-Santamarina	JOM-0467-AS

14 DE JUNIO DE 2026



REGLAMENTO PARTICULAR

WWW.TRAMODETIERRADETINEO.COM

Cargo	Oficial	Licencia
Responsable de Reconocimientos	Alejandro Martínez González	JDA-0047-AS
Responsable de Parques	Manuel Ramón Carus Menéndez	JDA-0074-AS
Comisarios técnicos		-
Coordinador	José Luis Avello Ortas	JOC-0514-AS
Miembros	Pendiente de confirmación	-
	Pendiente de confirmación	-
	Pendiente de confirmación	-
	Pendiente de confirmación	-
	Pendiente de confirmación	-
	Pendiente de confirmación	-
Coche Montaje de tramo	Iker García Rodríguez	JDA-0076-AS
	Alejandro Martínez González	JDA-0047-AS
Coche S	Pablo Padilla Rodríguez	DC-0045-AS
	Pablo Fernández Fernández	JDA-0073-AS
Coche 0	A designar por la FAPA	-
	A designar por la FAPA	-

4 OFICINA PERMANENTE

Bus de la FAPA

Horario: Desde las 8:00 horas hasta la finalización de la prueba del domingo 14 de Junio de 2026.

Los participantes deberán estar en contacto con la Sede de la prueba, la web www.tramodetierradetineo.com y el Tablón de anuncios virtual Sportity con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información.



14 DE JUNIO DE 2026



REGLAMENTO PARTICULAR

WWW.TRAMODETIERRADETINEO.COM

5 PROGRAMA

Hora	Actividad	Localización
Lunes, 4 de Mayo de 2026		
09:00 h	Publicación del Reglamento particular	www.tramodetierradetineo.com Sportity ASTIERRA26
Miércoles, 13 de Mayo de 2026		
12:00 h	Apertura del plazo de inscripción	www.fapaonline.es
Miércoles, 3 de Junio de 2026		
20:00 h	Cierre del plazo de inscripción	www.fapaonline.es
Miércoles, 10 de Junio de 2026		
20:00 h	Publicación de la Lista oficial de inscritos	www.tramodetierradetineo.com Sportity ASTIERRA26
Sábado, 13 de Junio de 2026		
20:00 h h	Publicación del mapa y video del tramo	www.tramodetierradetineo.com Sportity ASTIERRA26
Domingo, 14 de Junio de 2026		
8:00 h	1ª reunión de los Comisarios Deportivos	Bus FAPA
De 8:00 a 9:30 h	Entrega de documentaciones	Carpa de Tineo Auto Club (Junto a Bus)
De 8:15 a 10:00 h	Verificaciones técnicas	Monte Armayán (Tineo)
9:00 h	Cierre de acceso	Tramo cronometrado
De 9:30 a 11:30 h	Reconocimientos	
11:30 h	Publicación de la Lista de autorizados a tomar la salida	Bus FAPA
12:00 h	Briefing	
12:30 h	Manga oficial 1	
A continuación	Manga oficial 2	Tramo cronometrado
A continuación	Manga oficial 3	
A continuación	Parque cerrado final	
A continuación	Verificaciones técnicas finales	Monte Armayán (Tineo)
A continuación	Publicación de la Clasificación provisional	Sportity ASTIERRA26
A continuación	Publicación de la Clasificación final	
A continuación	Entrega de premios	Carpa de Tineo Auto Club (Junto a Bus)



REGLAMENTO PARTICULAR

WWW.TRAMODETIERRADETINEO.COM

6 VEHÍCULOS ADMITIDOS

Están admitidos a participar en la Prueba los vehículos conforme al Artículo 3: Vehículos Admitidos, del Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Tramos de Tierra.

Los vehículos se agruparán en Categorías y Agrupaciones conforme lo establecido en ese mismo artículo.

7 INSCRIPCIÓN

La apertura de inscripciones se iniciará el miércoles 13 de Mayo de 2026 a las 12:00 horas.

La fecha y horario límite para la recepción de la Solicitud de Inscripción y pago de los Derechos de inscripción será el día miércoles 3 de Junio de 2026 hasta las 20:00 horas.

Nº máximo de equipos: 100.

La solicitud de Inscripción y pago de los Derechos de Inscripción se realizarán mediante la Plataforma online de la FAPA (www.fapaonline.es).

El importe de los Derechos de Inscripción se fija en:

CON la publicidad propuesta por el Organizador: 135 €

SIN la publicidad propuesta por el Organizador: 270 €

El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en Artº 10.4, Admisión de Solicitudes, de las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas y Trofeos de Asturias y en el Artº 3.14. del CDI.

Los Derechos de Inscripción será totalmente reembolsados:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- En caso de que la Prueba no se celebrara.
- Se reembolsará el 75% de la Cuota de Inscripción a los concursantes que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas y previo aviso al Organizador, no pudieran presentarse a la Prueba.

8 VERIFICACIONES

8.1 Entrega de documentaciones

Lugar: Carpa de Tineo Auto Club, junto al Bus FAPA

Día: Domingo, 14 de Junio de 2026

Horario: De 8:00 a 9:30 horas

8.2 Verificaciones técnicas

Lugar: Recinto de Verificaciones técnicas

Día: Domingo, 14 de Junio de 2026

Horario: De 8:15 a 10:00 horas

8.3 Verificaciones técnicas finales

Lugar: Parque cerrado final

Día: Domingo, 14 de Junio de 2026

Horario: A continuación de la 3ª Manga oficial

14 DE JUNIO DE 2026



REGLAMENTO PARTICULAR

WWW.TRAMODETIERRADETINEO.COM

8 PARQUE DE ASISTENCIA

Monte de Armayán (Tineo)

Su ubicación exacta se publicará mediante un Complemento.

Sólo se admitirá un vehículo de asistencia por participante.

9 PARQUE CERRADO FINAL

Monte de Armayán (Tineo)

Su ubicación exacta se publicará mediante un Complemento.

10 SEGUROS

El Comité Organizador se ajustará a la normativa estipulada por la Federación de Automovilismo del Principado de Asturias en materia de seguros.

La vigente ley del deporte y la normativa que la desarrolla, establece que todas las pruebas que se celebren en España deben estar en posesión de preceptivo Permiso de Organización emitido por la Federación correspondiente, los cuales tienen en última instancia la responsabilidad de dichas pruebas.

Al expedirse el permiso de organización, una vez cumplidos los requisitos establecidos, la prueba queda asegurada con las coberturas y en los términos y condiciones que establece la Ley 21/2007 del 11 de julio, mediante la póliza de seguro contratada al efecto por la FAPA.

11 PENALIZACIONES

Las Penalizaciones son las descritas en el Artículo 9 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Tramos de Tierra 2026.

12 CLASIFICACIONES

Las Clasificaciones se establecerán conforme a lo estipulado en el Artículo 9 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Tramos de Tierra 2026.

13 DISPOSICIONES GENERALES

El acceso a la zona de Salida y al Parque de Trabajo se cerrará a las 09:00 horas, ya que dicho acceso se realiza por el mismo recorrido que el tramo cronometrado.

14 IDENTIFICACIÓN DE LOS VEHÍCULOS Y PUBLICIDAD

En cualquier momento de la prueba la constatación de:

- La ausencia de uno de los números de competición entrañará una penalización.
- La ausencia simultánea de los números de competición del rally entrañará la descalificación.



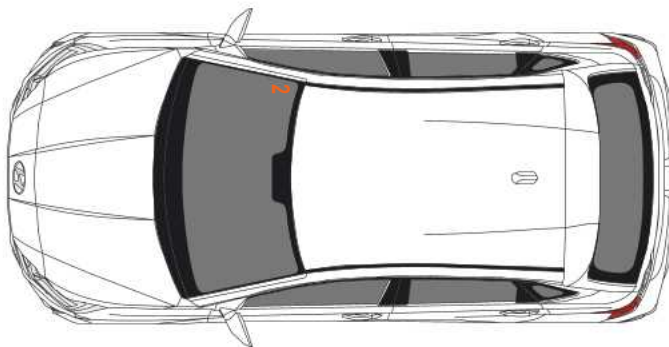
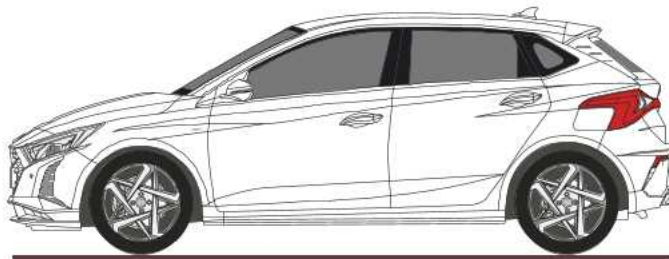
REGLAMENTO PARTICULAR

WWW.TRAMODETIERRADETINEO.COM

VEHICULO DE RECONOCIMIENTOS

2

Dorsal delantero:
10 cm de alto





REGLAMENTO PARTICULAR

WWW.TRAMODETIERRADETINEO.COM



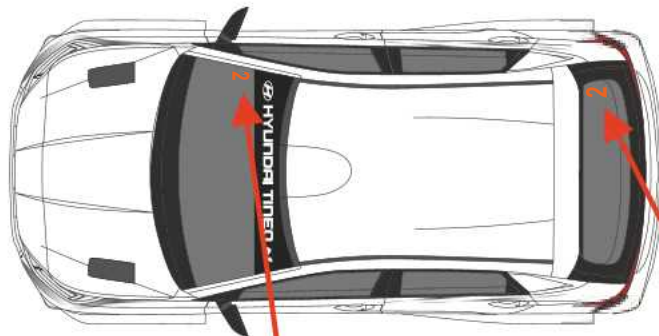
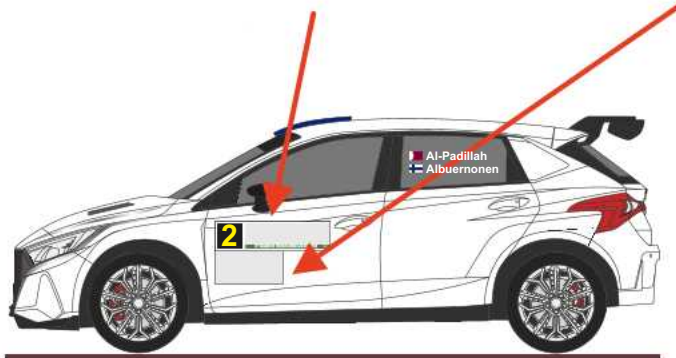
Dorsales: 67x17 cm

* A designar mediante complemento



Publicidad facultativa: 40x20 cm

* A designar mediante complemento



2

Dorsal delantero:
10 cm de alto



2

Dorsal trasero:
15 cm de alto



REGLAMENTO PARTICULAR

WWW.TRAMODETIERRADETINEO.COM

15 RECLAMACIONES Y APELACIONES

14.1. Reclamaciones.

Serán de aplicación lo establecido al respecto en el CDI (Artº 13 y siguientes).

14.2. Apelaciones.

Serán de aplicación lo establecido al respecto en el CDI (Artº 15 y siguientes).

16 PREMIOS Y TROFEOS

Según el Artículo 11 - Premios y trofeos del Reglamento del Campeonato de Asturias de tramos de tierra 2026, los premios y trofeos a entregar serán de:

- 1º equipo clasificado de la Categoría 1 (Piloto y copiloto)
- 2º equipo clasificado de la Categoría 1 (Piloto y copiloto)
- 3º equipo clasificado de la Categoría 1 (Piloto y copiloto)
- 4º equipo clasificado de la Categoría 1 (Piloto y copiloto)
- 5º equipo clasificado de la Categoría 1 (Piloto y copiloto)
- 1º equipo clasificado de la Categoría 2 (Piloto)
- 2º equipo clasificado de la Categoría 2 (Piloto)
- 3º equipo clasificado de la Categoría 2 (Piloto)
- 4º equipo clasificado de la Categoría 2 (Piloto)
- 5º equipo clasificado de la Categoría 2 (Piloto)
- 1º equipo clasificado de la Agrupación 1 (Piloto y copiloto)
- 1º equipo clasificado de la Agrupación 2 (Piloto y copiloto)
- 1º equipo clasificado de la Agrupación 3 (Piloto y copiloto)
- 1º equipo clasificado de la Agrupación 4 (Piloto y copiloto)
- 1º equipo clasificado de la Agrupación 5 (Piloto)
- 1º equipo clasificado de la Copa Micra de tierra 2026 (Piloto y copiloto)
- 2º equipo clasificado de la Copa Micra de tierra 2026 (Piloto y copiloto)
- 3º equipo clasificado de la Copa Micra de tierra 2026 (Piloto y copiloto)

Se considerará constituida una Agrupación si hay por lo menos 3 participantes autorizados a tomar la salida.

La Entrega de premios y trofeos se realizará en el pódium situado junto al Bus FAPA el domingo 14 de Junio de 2026, la hora se publicará mediante Complemento.



REGLAMENTO PARTICULAR

WWW.TRAMODETIERRADETINEO.COM

17 RECONOCIMIENTOS

Los reconocimientos previos a la celebración de la prueba, hechos al margen de los reconocimientos oficiales programados, están prohibidos.

La FAPA instalará cámaras con grabación de imágenes para controlar los reconocimientos previos a los reconocimientos programados. Por el hecho inscribirse a la prueba se da consentimiento para dichas grabaciones.

Los participantes inscritos tendrán que realizar las siguientes pasadas de reconocimientos:

Agrupaciones 1, 2, 3 y 4: 1 pasada obligatoria + 1 pasada opcional

Agrupación 5: 2 pasadas obligatorias + 1 pasada opcional

No se podrá dar más pasadas que las establecidas anteriormente. Los participantes que no realicen las pasadas obligatorias de reconocimientos, no estarán autorizados a tomar la salida. En este sentido, habrá un control de firmas en la salida y en la meta del tramo.

Se establece un horario de 2 horas, de 9:30 a 11:30 horas, dentro del cual los participantes podrán realizar la(s) pasada(s) de reconocimientos en el momento que consideren más oportuno, con las siguientes limitaciones:

De 09:30 a 11:00 horas: Todos los participantes inscritos.

De 11:00 a 11:30 horas: Exclusivo participantes Agrupación 5.

Es obligatorio haber recogido la documentación previamente a hacer los reconocimientos.

La(s) pasada(s) se realizarán con un vehículo de calle con el adhesivo de identificación de reconocimientos colocado, en caso contrario no se autorizará la participación en la misma. Sólo la tripulación inscrita en la prueba puede ir en su vehículo de reconocimientos. A este respecto, los vehículos de competición autorizados para la circulación por la vía pública (con permiso de circulación, ITV y seguro en vigor) pueden usarse también en los reconocimientos. En casos excepcionales debidamente justificados, se podrá autorizar una segunda tripulación en el coche de reconocimientos de otro participante, contando la pasada para las dos tripulaciones.

El intervalo de salida a los reconocimientos será, como mínimo, de 30 segundos.

Durante la pasada de reconocimientos está prohibido circular a contra tramo, detenerse en el recorrido del tramo cronometrado, circular a una velocidad anormalmente lenta y la velocidad máxima está limitada a 40 km/h. Una vez llegado a meta, el regreso a la salida / parque de asistencia se realizará por el recorrido de enlace establecido, estando terminantemente prohibido volver a la salida por el mismo tramo.

El no cumplimiento de esta norma será sancionado a criterio de los CCDD siendo la sanción mínima de 40 segundos, pudiendo llegar hasta la DESCALIFICACIÓN.

14 DE JUNIO DE 2026



REGLAMENTO PARTICULAR

WWW.TRAMODETIERRADETINEO.COM

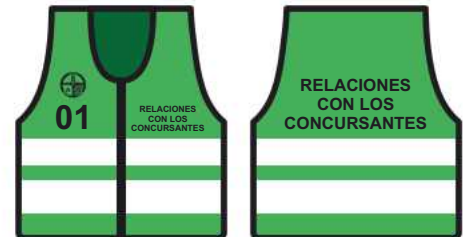
18 RELACIONES CON LOS CONCURSANTES

Este Oficial estará presente como mínimo en:

- Verificaciones
- Salida del tramo
- Parque de Asistencia
- Parque cerrado final



José Manuel Alba Fernández
Telf: 616 40 01 20



Chaleco identificativo del
Relaciones con los Concursantes

19 TROFEO SIDRA LA LLARADA

El Comité organizador, Tineo Auto Club, y Sidra La Llarada convocan el Trofeo Sidra La Llarada, exclusivo para los vehículos encuadrados en la Agrupación 1 y con cilindrada inferior a 1.400 cm³.

El equipo vencedor recibirá como premio:

- 2 trofeos (piloto y copiloto)
- Premio en metálico de 200 €
- Estuche de Sidra La Llarada

